IDENTIFICACION DEL PROCESO	PN-DIRAF SA MC 210	2021
Objeto	TERMINACIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA ESTACIÓN RURAL DE POLICÍA UBICAR, LA PEÑA CUNDINAMARCA, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE	
PRESUPUESTO OFICIAL		
TOTAL	$ 582.462.312,59	
Código de la actividad	72121400 81101500 95121700	
Fecha de Entrega de Propuesta	14/10/2021	
DATOS DEL OFERENTE		
Nombre del Oferente - Unión Temporal	ARCADE DISEÑO Y CONSTRUCCION SAS	
NIT	900168637-8	
Representante Legal	MAURICIO PATIÑO ACERO	
Documento de Identificación Representante Legal	80.227.551	
VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS		
CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA		
DESCRIPCIÓN	**ANEXA SI / NO**	**VERIFICACION**
Anexar	SI	SUBSANO DOCUMENTO PLATAFORMA SECOP II
Suscrita por el Representante Legal	SI	
Datos completo y acorde con lo exigido	SI	
Profesional que abona la propuesta	SI	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Y/O MATRICULA MERCANTIL		
DESCRIPCIÓN	**ANEXA SI / NO**	**VERIFICACION**
Anexa	SI	SI
Fecha de Expedición	14/10/2021	
Renovacion de matricula mercantil	31/03/2021	
Capacidad del representante legal	SI	
Objeto Social	SI	
Vigencia de la Sociedad (Fecha de la Vigencia)	INDEFINIDO	
Acta Junta de Socios o su Equivalente	NO APLICA	
Poder (Requiere - No requiere)	NO APLICA	
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES		
DESCRIPCIÓN	**REPORTA SI / NO**	**VERIFICACIÓN**
Consulta Página WEB - No debe Estar Reportado	NO	SI
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS		
DESCRIPCIÓN	**REPORTA SI / NO**	**VERIFICACIÓN**
Consulta Página WEB - No debe Estar Reportado	NO	SI
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES		
DESCRIPCIÓN	**REPORTA SI / NO**	**VERIFICACIÓN**
Consulta Página WEB - APODERADA	NO	SI
REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS		
DESCRIPCIÓN	**REPORTA SI / NO REGISTRO INTERNO DE VALIDACIÓN**	**VERIFICACIÓN**
Consulta Página WEB -	NO # 26564994	SI
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES		
DESCRIPCIÓN	**ANEXA SI / NO**	**VERIFICACIÓN**
Anexar	SI	SI
Pago Ultimos 6 Meses	12/10/2021	
Planilla de Pago a los Aportes Parafiscales	SI	
Suscrita por Representante Legal y/o Revisor Fiscal	SI	
COPIA DOCUMENTO IDENTIFICACION		
DESCRIPCIÓN	**ANEXA SI / NO**	**VERIFICACION**
Anexar	SI	SI
PERFIL DEL PROPONENTE		
DESCRIPCIÓN	**ANEXA SI / NO**	**VERIFICACION**
Anexar o verificacion en el vuce	NO APLICA	NO APLICA
Vigente	NO APLICA	
REGISTRO UNICO DE PROPONENTES - Decreto 1082 de 2015		
DESCRIPCIÓN	**ANEXA SI / NO**	**VERIFICACIÓN**
Anexa	SI	SI
Fecha de Expedición	14/10/2021	
Firmeza Del Acto de Inscripción, Renovación o Actualización	26/04/2021	
Clasificiación UNSPSC	SI	
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA		
DESCRIPCIÓN	**ANEXA SI / NO**	**VERIFICACIÓN**
Anexar	SI	SI
Beneficiario Policía Nacional Dirección Administrativa y Financiera	SI	
Firmado por Tomador	SI	
Valor (Valor asegurado)	$ 58.246.231,26	
Vigencia (Fecha final de la cobertura)	15/02/2022	

21/10/2021

COMPROMISO ANTICORRUPCION		
DESCRIPCIÓN	**ANEXA SI / NO**	**VERIFICACIÓN**
Anexar	SI	SI
Suscrito por el representante legal de la Persona Juridica o por todos los integrantes del Consorcio o Unión Temporal	SI	

SISTEMA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
DESCRIPCIÓN	**ANEXA SI / NO**	**VERIFICACION**
Anexar	SI	SI

OBSERVACIONES:

SUBSANO CUMPLE JURIDICAMENTE:

EVALUADORES JURIDICOS

Comisión del Servicio
Capitan **LUIS FERNANDO OLARTE**
EVALUADOR JURÍDICO

Capitan **RUBIELO CANTILLO GAMEZ**
EVALUADOR JURÍDICO

FECHA VERIFICACION OFERTA 27/10/2021

IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO	PN-DIRAF-SALUD	210	2021
Objeto	TERMINACIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA ESTACIÓN RURAL DE POLICÍA UBICAR, LA PEÑA CUNDINAMARCA, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE		
PRESUPUESTO OFICIAL			
TOTAL	$ 582.462.312,59		
Código de la actividad	72121400 81101500 95121700		
Fecha de Entrega de Propuesta	14/10/2021		
DATOS DEL OFERENTE			
Nombre del Oferente - Unión Temporal	INGENIERIA R H S A S		
NIT	830061440-1		
Representante Legal	Hidalgo Martinez Rodrigo Ernesto		
Documento de Identificación Representante Legal	11.379.159		
VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS			
CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA			
DESCRIPCIÓN	**ANEXA SI / NO**	**VERIFICACION**	
Anexar	SI	SI	
Suscrita por el Representante Legal	SI		
Datos completo y acorde con lo exigido	SI		
Profesional que abona la propuesta	SI		
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Y/O MATRICULA MERCANTIL			
DESCRIPCIÓN	**ANEXA SI / NO**	**VERIFICACION**	
Anexa	SI	SI	
Fecha de Expedición	13/10/2021		
Renovacion de matricula mercantil	26/03/2021		
Capacidad del representante legal	SI		
Objeto Social	SI		
Vigencia de la Sociedad (Fecha de la Vigencia)	INDEFINIDO		
Acta Junta de Socios o su Equivalente	NO APLICA		
Poder (Requiere - No requiere)	NO APLICA		
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES			
DESCRIPCIÓN	**REPORTA SI / NO**	**VERIFICACIÓN**	
Consulta Página WEB - No debe Estar Reportado	NO	SI	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS			
DESCRIPCIÓN	**REPORTA SI / NO**	**VERIFICACIÓN**	
Consulta Página WEB - No debe Estar Reportado	NO	SI	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES			
DESCRIPCIÓN	**REPORTA SI / NO**	**VERIFICACIÓN**	
Consulta Página WEB - APODERADA	NO	SI	
REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS			
DESCRIPCIÓN	**REPORTA SI / NO REGISTRO INTERNO DE VALIDACIÓN**	**VERIFICACIÓN**	
Consulta Página WEB -	NO # 26567158	SI	
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES			
DESCRIPCIÓN	**ANEXA SI / NO**	**VERIFICACIÓN**	
Anexar	SI	SUBSANO DOCUMENTO EN PLATAFORMA SECOP II	
Pago Ultimos 6 Meses	SI		
Planilla de Pago a los Aportes Parafiscales	SI		
Suscrita por Representante Legal y/o Revisor Fiscal	SI		
COPIA DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN			
DESCRIPCIÓN	**ANEXA SI / NO**	**VERIFICACION**	
Anexar	SI	SI	
PERFIL DEL PROPONENTE			
DESCRIPCIÓN	**ANEXA SI / NO**	**VERIFICACION**	
Anexar o verificacion en el vuce	NO APLICA	NO APLICA	
Vigente	NO APLICA		
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES - Decreto 1082 de 2015			
DESCRIPCIÓN	**ANEXA SI / NO**	**VERIFICACIÓN**	
Anexa	SI	SI	
Fecha de Expedición	13/10/2021		
Firmeza Del Acto de Inscripción, Renovación o Actualización	07/05/2021		
Clasificiacion UNSPSC	SI		
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA			
DESCRIPCIÓN	**ANEXA SI / NO**	**VERIFICACIÓN**	
Anexar	SI	SI	
Beneficiario Policía Nacional Dirección Administrativa y Financiera	SI		
Firmado por Tomador	SI		
Valor (Valor asegurado)	$ 58.246.232,00		
Vigencia (Fecha final de la cobertura)	20/02/2022		
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN			
DESCRIPCIÓN	**ANEXA SI / NO**	**VERIFICACIÓN**	
Anexar	SI	SI	
Suscrito por el representante legal de la Persona Juridica o por todos los integrantes del Consorcio o Unión Temporal	SI		
SISTEMA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
DESCRIPCIÓN	**ANEXA SI / NO**	**VERIFICACION**	
Anexar	SI	SI	
OBSERVACIONES:			
SUBSANO CUMPLE JURIDICAMENTE:			
EVALUADORES JURÍDICOS			
Comision del Servicio Capitan LUIS FERNANDO OLARTE EVALUADOR JURÍDICO	Capitan RUBIELO CANTILLO GAMEZ EVALUADOR JURÍDICO		
FECHA VERIFICACIÓN OFERTA 27/10/2021			

IDENTIFICACION DEL PROCESO	PN-DIRAF SA MC 210	2021
Objeto	TERMINACIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA ESTACIÓN RURAL DE POLICÍA UBICAR, LA PEÑA CUNDINAMARCA, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE	
PRESUPUESTO OFICIAL		
TOTAL	$ 582.462.312,59	
Código de la actividad	72121400 81101500 95121700	
Fecha de Entrega de Propuesta	14/10/2021	
DATOS DEL OFERENTE		
Nombre del Oferente - Unión Temporal	**CUMBRE INGENIERIA SAS**	
NIT	900321674-6	
Representante Legal	Leonardo Ivan Ramirez Bernal	
Documento de Identificación Representante Legal	79.909.677	
VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS		
CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA		
DESCRIPCIÓN	**ANEXA SI / NO**	**VERIFICACION**
Anexar	SI	SUBSANO DOCUMENTO PLATAFORMA SECOP II
Suscrita por el Representante Legal	SI	
Datos completo y acorde con lo exigido	SI	
Profesional que abona la propuesta	SI	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL Y/O MATRICULA MERCANTIL		
DESCRIPCIÓN	**ANEXA SI / NO**	**VERIFICACION**
Anexa	SI	SI
Fecha de Expedición	13/10/2021	
Renovacion de matricula mercantil	29/03/2021	
Capacidad del representante legal	SI	
Objeto Social	SI	
Vigencia de la Sociedad (Fecha de la Vigencia)	INDEFINIDO	
Acta Junta de Socios o su Equivalente	NO APLICA	
Poder (Requiere - No requiere)	NO APLICA	
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES		
DESCRIPCIÓN	**REPORTA SI / NO**	**VERIFICACIÓN**
Consulta Página WEB - No debe Estar Reportado	NO	SI
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS		
DESCRIPCIÓN	**REPORTA SI / NO**	**VERIFICACIÓN**
Consulta Página WEB - No debe Estar Reportado	NO	SI
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES		
DESCRIPCIÓN	**REPORTA SI / NO**	**VERIFICACIÓN**
Consulta Página WEB - APODERADA	NO	SI
REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS		
DESCRIPCIÓN	**REPORTA SI / NO REGISTRO INTERNO DE VALIDACIÓN**	**VERIFICACIÓN**
Consulta Página WEB -	NO # 26566435	SI
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES		
DESCRIPCIÓN	**ANEXA SI / NO**	**VERIFICACIÓN**
Anexar	SI	SUBSANO DOCUMENTO PLATAFORMA SECOP II
Pago Ultimos 6 Meses	SI	
Planilla de Pago a los Aportes Parafiscales	NO	
Suscrita por Representante Legal y/o Revisor Fiscal	SI	
COPIA DOCUMENTO IDENTIFICACION		
DESCRIPCIÓN	**ANEXA SI / NO**	**VERIFICACION**
Anexar	SI	SI
PERFIL DEL PROPONENTE		
DESCRIPCIÓN	**ANEXA SI / NO**	**VERIFICACION**
Anexar o verificacion en el vuce	NO APLICA	NO APLICA
Vigente	NO APLICA	
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES - Decreto 1082 de 2015		
DESCRIPCIÓN	**ANEXA SI / NO**	**VERIFICACIÓN**
Anexa	SI	SI
Fecha de Expedición	13/10/2021	
Firmeza Del Acto de Inscripción, Renovación o Actualización	06/04/2021	
Clasificiación UNSPSC	SI	
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA		
DESCRIPCIÓN	**ANEXA SI / NO**	**VERIFICACIÓN**
Anexar	SI	SI
Beneficiario Policía Nacional Dirección Administrativa y Financiera	SI	
Firmado por Tomador	SI	
Valor (Valor asegurado)	$ 58.246.232,00	
Vigencia (Fecha final de la cobertura)	14/02/2022	

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN		
DESCRIPCIÓN	**ANEXA SI / NO**	**VERIFICACIÓN**
Anexar	SI	SI
Suscrito por el representante legal de la Persona Jurídica o por todos los integrantes del Consorcio o Unión Temporal	SI	

SISTEMA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
DESCRIPCIÓN	**ANEXA SI / NO**	**VERIFICACION**
Anexar	SI	SI

OBSERVACIONES:

SUBSANÓ CUMPLE JURIDICAMENTE:

EVALUADORES JURÍDICOS

Comisión del Servicio
Capitan **LUIS FERNANDO OLARTE**
EVALUADOR JURÍDICO

Capitan **RUBIELO CANTILLO GAMEZ**
EVALUADOR JURÍDICO

FECHA VERIFICACIÓN OFERTA 27/10/2021

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
GRUPO DE SEGUIMIENTO A PROYECTOS

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL
Unidad: DIRAF
Radicado No:
Recibido por: SI Manal B.
Fecha: 27-10-21 Hora:

Nro. GS-2021 – 036223 / DIRAF – ARINF – 29.25

Bogotá D.C., 26 OCT 2021

Señor Capitán
RAFAEL FERNANDO AMAYA AMAYA
Jefe Área de Contratación DIRAF (E)
Carrera 59 No. 26-21 CAN
Ciudad

Asunto: informe segunda evaluación técnica proceso de selección abreviada PN DIRAF SA MC 210 2021

Respetuosamente nos permitimos allegar al señor oficial, la segunda evaluación técnica de la propuesta presentada dentro del proceso de selección abreviada No. PN DIRAF SA MC 210 2021 cuyo objeto es "*TERMINACIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA ESTACIÓN RURAL DE POLICÍA UBICAR, LA PEÑA CUNDINAMARCA, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE*"; en la cual de acuerdo a los criterios técnicos establecidos en el pliego de condiciones del proceso mencionado, se obtuvieron los siguientes resultados:

No.	PROPONENTE	OBSERVACIÓN
1	ARCADE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S.	Cumple
2	INGENIERIA RH S.A.S	Cumple
3	CUMBRE INGENIERIA S.A.S.	No Cumple

La evaluación técnica se presenta en archivo anexo a la presente comunicación oficial.

Atentamente;

Subteniente **EDUAR FAURICIO JACOME SOLIS**
Analista Grupo de Seguimiento a Proyectos

VACACIONES
Subteniente **CARLOS RAMIREZ**
Analista Grupo Seguimiento Proyectos

Capitán **ARNOLD DOMINGUEZ CRISMATT**
Analista Grupo Seguimiento Proyectos

Anexos: documentos soporte enunciados en catorce (14) folios

Elaborado por: CT. Arnold Dominguez Crismatt
Revisado por: MY. Oscar Javier Rodriguez Forero
Fecha de elaboración: 26-10-2021
Archivo/ OFICIOS SALIDOS- 2021

Carrera 59 26-21 CAN, Bogotá
Teléfonos 5159000 Ext 9154
diraf.guged@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INSPIRADOS EN USTED

SC-6545-1-6-NE SI-CER4317AR CO-SC-6545-1-6-NE

INFORMACIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
ÁREA INFRAESTRUCTURA
GRUPO SEGUIMIENTO PROYECTOS
EVALUACIÓN TÉCNICA PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA

"TERMINACIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA ESTACIÓN RURAL DE POLICÍA UBICAR, LA PEÑA CUNDINAMARCA, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE".

		26/10/2021	
PRESUPUESTO OFICIAL	**$ 582.462.312,59**	**641,11**	SMMLV
PROPONENTE	**ARCADE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S.**		

EVALUACIÓN TÉCNICA
ANEXO No. 1.1 CRITERIOS DE SELECCIÓN - CRITERIOS TÉCNICOS

CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS (CUMPLE O NO CUMPLE)	NOMBRE ARCHIVO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
2. EXPERIENCIA MINIMA DEL PROPONENTE: 2.1 PROPONENTE NACIONAL El oferente que vaya a proveer los bienes y/o servicios objeto del presente proceso de selección, trátese de personas naturales y/o jurídicas, deberán acreditar la experiencia especifica en máximo tres (03) certificaciones que sumadas, igualen o superen el presupuesto oficial del presente proceso (641,11 SMMLV), de acuerdo a los segmentos, familia, y clases del acápite de experiencia del registro único de proponentes según lo establecido en el numeral 1.1.13 REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES, en la ejecución de proyectos de edificaciones permanentes de cualquier uso. Las certificaciones presentadas por los oferentes en el caso de Uniones Temporales y/o Consorcios, el clasificador de bienes y servicios requeridos en el numeral 1.1.13 REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES, del presente pliego de condiciones, el valor a tener en cuenta como experiencia será igual al valor total del contrato multiplicado por el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes, para lo cual se deberá anexar copia de documento consorcial o unión temporal donde se pueda verificar el porcentaje de participación. NOTA 1: los contratos certificados y presentados en la oferta, deberán estar registrados en el RUP de acuerdo a los términos de Ley. NOTA 2: en atención a que la Ley 400 de 1997, titulo VII, Articulo 39, Créase la "Comisión Asesora Permanente para el Régimen de Construcciones Sismo Resistentes del Gobierno Nacional, para la interpretación y aplicación de las normas sobre construcciones sismo resistentes, la cual estará adscrita al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y formará parte del Sistema Nacional para la Atención y Prevención de Desastres". Y que en los articulos 41 y 42 están dadas sus funciones. Los proponentes que aporten certificaciones de obra realizadas en el exterior, deben presentar documento de convalidación por parte de la autoridad competente en el cumplimiento de las exigencias de la Ley 400 y Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10. Los contratos que acrediten la experiencia del proponente, deberán ser de aquellos contratos que hubiesen sido ejecutados con posterioridad y en cumplimiento a la NSR-2010".	CERTIFICADO RUP OCTUBRE 2021.pdf CERTIFICACION POSTOBON FLOCURADOR (1).pdf	X		

CRITERIOS DE VERIFICACIÓN TÉCNICA	NOMBRE ARCHIVO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Formato No. 1 Deberán diligenciar el formato No. 1 "EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE y para los proponentes extranjeros deberán diligenciar el formato 1.1 CLASIFICACIÓN PROPONENTE EXTRANJERO", de acuerdo a lo establecido en el presente pliego de condiciones.	FORMATO No 1 EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE_1.PDF	X		
Formato No. 2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LOS ÍTEMS DEL PRESUPUESTO DE OBRA DEL ANEXO No. 1.2, CARTA DE CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN DEL ANEXO No. 1.4 y 1.5, FORMATO No. 1 Y FORMATO No. 3 PROPUESTA ECONÓMICA	formato 2_1.PDF	X		
Formato No. 3 Verificará que en el Formato No. 3 "PROPUESTA ECONÓMICA" no modifiquen la descripción de los ítems, ni las cantidades de éstos.	FORMATO 3.PDF FORMATO-3-PROPUESTA-ECONOMICA FINAL.PDF	X		
Formato No. 4 CARTA DE COMPROMISO POSTVENTA	FORMATO 4_1.PDF	X		
Formato No. 7 El oferente deberá diligenciar el Formato No. 7 del presente pliego de condiciones. ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD	FORMATO No. 7 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD_1.PDF	X		
Formato No. 8 en la presentación de la oferta el oferente deberá diligenciar y entregar el formato de ACREDITACION DE EXPERIENCIA Formato No. 8 con el ánimo de facilitar la evaluación técnica, donde colocará los contratos que considere para la evaluación de la experiencia minima requerida. CERTIFICACIÓN DE CONTRATOS PARA ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA	FORMATO No 8 CERTIFICACION DE CONTRATOS PARA ACREDITACION DE EXPERIENCIA_1.PDF	X		
FORMATO No. 10 CERTIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA	FORMATO No 10 CERTIFICACION DE LA CAPACIDAD TÉCNICA_1	X		
NOTA 5: los contratos que acrediten la experiencia deberán estar Clasificados por lo menos en uno de los codigos solicitados en el presente proceso y la sumatoria de las cuantias (presupuestos) deberá superar las cuantias relacionadas en el siguiente cuadro: Relación del contrato (s) celebrado(s) Código del clasificador de Bienes y Servicios en el tercer nivel Valor expresado en SMMLV 95121700 – Edificios y Estructuras públicos 230,53 SMMLV 72121400 – Servicios de construcción de edificios públicos especializados 81101500 – Ingeniería Civil y Arquitectura	CERTIFICADO RUP OCTUBRE 2021.pdf CERTIFICACION POSTOBON FLOCURADOR (1).pdf	X		

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE					
EXPERIENCIA (CUMPLE O NO CUMPLE).	NOMBRE ARCHIVO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES	
CERTIFICACIÓN 1				1693,56	
				$ 998.355.875,00 \| 2.013 \| $ 589.500,00 \| 100%	
Identificación de cada uno de los contratos	CERTIFICACION POSTOBON FLOCURADOR (1).pdf	X			
Nombre o razón social del contratante	CERTIFICACION POSTOBON FLOCURADOR (1).pdf	X			
Nombre o razón social del contratista	CERTIFICACION POSTOBON FLOCURADOR (1).pdf	X			
Objeto del Contrato	CERTIFICACION POSTOBON FLOCURADOR (1).pdf	X			
los contratos que acrediten la experiencia deberán estar Clasificados por lo menos en uno de los códigos solicitados en el presente pliego de condiciones y la sumatoria de las cuantías (presupuestos) deberá superar las cuantías relacionadas en el siguiente cuadro: 95121700 – Edificios y Estructuras públicos 230,53 SMMLV 72121400 – Servicios de construcción de edificios públicos especializados 81101500 – Ingeniería Civil y Arquitectura	CERTIFICACION POSTOBON FLOCURADOR (1).pdf	X			
Cuantía o valor del contrato	CERTIFICACION POSTOBON FLOCURADOR (1).pdf	X		$ 998.355.875,00	
Fecha de inicio	CERTIFICACION POSTOBON FLOCURADOR (1).pdf	X		11 DE MARZO DE 2013	
Fecha de terminación	CERTIFICACION POSTOBON FLOCURADOR (1).pdf	X		20 DE NOVIEMBRE DE 2013	
La certificación debe venir debidamente suscrita por la persona facultada para expedir dicho documento.	CERTIFICACION POSTOBON FLOCURADOR (1).pdf	X		RAUL JAIME MORENO TORO CONTRATANTE	
TOTAL SMMLV					
C. EXPERIENCIA DE LOS PROFESIONALES (CUMPLE O NO CUMPLE). Formato No. 13, No.14 y No.15.	**NOMBRE ARCHIVO**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**	
1. DIRECTOR DE OBRA (Arquitecto o Ingeniero Civil)	**NOMBRE ARCHIVO**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**	
FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA ESPECÍFICA. El profesional director de obra deberá acreditar formación académica universitaria en Arquitectura y/o Ingeniería Civil, con tarjeta profesional vigente, experiencia general mínima de doce (12) años en el ejercicio de la profesión, contados a partir de la fecha de aprobación del pénsum académico en Institución universitaria; el profesional deberá presentar diplomas o actas de grado. Experiencia específica individual para acreditar la experiencia específica como Arquitecto o Ingeniero Civil, lo deberá realizar en máximo tres (03) certificaciones de contratos ejecutados, cada una de ellas que acredite experiencia específica como director de obra en construcciones de edificaciones permanentes de cualquier uso. La sumatoria de las tres (03) certificaciones deberá evidenciar áreas construidas cubiertas iguales o superiores a 1 034,76 M2 Las certificaciones que acrediten la experiencia específica como director de obra, deberán ser de aquellos contratos que hubiesen sido ejecutados con posterioridad a la norma NSR-2010 y estar debidamente certificados por el contratante. El profesional ingeniero civil y/o arquitecto debe contar con matrícula profesional vigente lo cual se verificará con el certificado emitido por el COPNIA o la CPNAA vigente.	DOCUMENTOS DIRECTOR.pdf	X		INGENIERO CIVIL GUSTAVO MARTINEZ CORTEZ	
Formato No.13	DOCUMENTOS DIRECTOR.pdf	X			
Tarjeta profesional vigente (Arquitecto o ingeniero civil) Verificación COPNIA	DOCUMENTOS DIRECTOR.pdf	X		Matricula Profesional: 25202-19562 CND	
Diploma o acta de pregrado	DOCUMENTOS DIRECTOR.pdf	X		UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA Titulo: Ingeniero Civil del 25 de enero de 1985	
Certificación No.1					
Entidad o firma contratante.		X		GRUPO C&J S.A.S	
Contratista		X		GRUPO C&J S.A.S	

1	Objeto del contrato o descripción de las actividades. contratos ejecutados, cada una de ellas que acredite experiencia especifica como director de obra en construcciones de edificaciones permanentes de cualquier uso.	DOCUMENTOS DIRECTOR.pdf	X		CONSTRUCCION POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS DE LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SALUD EN LAS CIUDADES DE BARRANQUILLA, VALLEDUPAR Y CIENAGA.
	Numero contrato		X		BIE-003-2016
	Valor del contrato		X		$ 1,113,806,657
	Areas construidas cubiertas		X		2,700 M2
	Fecha de iniciación (dia, mes y año).		X		15 DE ENERO DE 2016
	Fecha de terminación (dia, mes y año).		X		15 DE ABRIL DE 2016
	Cargo desempeñado		X		DIRECTOR DE OBRA
	Nombre, firma, cargo y correo electrónico de la persona que expide la certificación (representante legal o persona autorizada de la empresa que expide la certificación).		X		CESAR AUGUSTO MORENO MONTES Representante legal e-mail: grupocyj@gmail.com
	Direccion y telefono de la empresa que expide la certificación.		X		Bogota D.C Av Cra 9 No. 168-80 Oficina 204 Telefono: 3015959935

2. RESIDENTE DE OBRA No. 1 (Ingeniero Civil)	**NOMBRE ARCHIVO**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA ESPECÍFICA. El profesional residente de obra No. 1, deberá acreditar formación académica universitaria en Ingeniería Civil, con tarjeta profesional vigente, experiencia general mínima de ocho (08) años en el ejercicio de la profesión, contados a partir de la fecha de aprobación del pénsum académico en institución universitaria; el profesional deberá presentar diplomas o actas de grado. Experiencia especifica individual para acreditar la experiencia especifica como Ingeniero Civil, lo deberá realizar en máximo tres (03) certificaciones de contratos ejecutados, cada una de ellas que acredite experiencia especifica como residente de obra, en construcciones de edificaciones permanentes de cualquier uso. La sumatoria de las tres (03) certificaciones deberá evidenciar áreas construidas cubiertas iguales o superiores a 1.034,76 M2 Las certificaciones que acrediten la experiencia especifica como residente de obra, deberán ser de aquellos contratos que hubiesen sido ejecutados con posterioridad a la norma NSR-2010 y estar debidamente certificados por el contratante. El profesional ingeniero civil y/o arquitecto debe contar con matricula profesional vigente lo cual se verificará con el certificado emitido por el COPNIA o la CPNAA vigente.	DOCUMENTOS RESIDENTE.pdf	X		INGENIERA CIVIL LUZ STELLA QUINTERO RODRIGUEZ
Formato No.14	DOCUMENTOS RESIDENTE.pdf	X		
Tarjeta profesional vigente	DOCUMENTOS RESIDENTE.pdf	X		Matricula Profesional: 54202-272552 NTS
Diploma o acta de pregrado	DOCUMENTOS RESIDENTE.pdf	X		UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER Titulo: Ingeniera Civil del 28 de junio de 2013

2. RESIDENTE DE OBRA No. 1 (Ingeniero Civil)	**NOMBRE ARCHIVO**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA ESPECÍFICA. El profesional residente de obra No. 1, deberá acreditar formación académica universitaria en Ingeniería Civil, con tarjeta profesional vigente, experiencia general mínima de ocho (08) años en el ejercicio de la profesión, contados a partir de la fecha de aprobación del pénsum académico en institución universitaria; el profesional deberá presentar diplomas o actas de grado. Experiencia especifica individual para acreditar la experiencia especifica como Ingeniero Civil, lo deberá realizar en máximo tres (03) certificaciones de contratos ejecutados, cada una de ellas que acredite experiencia especifica como residente de obra, en construcciones de edificaciones permanentes de cualquier uso. La sumatoria de las tres (03) certificaciones deberá evidenciar áreas construidas cubiertas iguales o superiores a 1.034,76 M2 Las certificaciones que acrediten la experiencia especifica como residente de obra, deberán ser de aquellos contratos que hubiesen sido ejecutados con posterioridad a la norma NSR-2010 y estar debidamente certificados por el contratante. El profesional ingeniero civil y/o arquitecto debe contar con matricula profesional vigente lo cual se verificará con el certificado emitido por el COPNIA o la CPNAA vigente.	DOCUMENTOS RESIDENTE.pdf	X		INGENIERA CIVIL LUZ STELLA QUINTERO RODRIGUEZ
Formato No.14	DOCUMENTOS RESIDENTE.pdf	X		
Tarjeta profesional vigente	DOCUMENTOS RESIDENTE.pdf	X		Matricula Profesional: 54202-272552 NTS
Diploma o acta de pregrado	DOCUMENTOS RESIDENTE.pdf	X		UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER Titulo: Ingeniera Civil del 28 de junio de 2013

	Certificación No. 1				
	Entidad o firma contratante.		X		INVERSIONES GUERFOR S.A
	Contratista		X		INVERSIONES GUERFOR S.A
	Objeto del contrato o descripción de las actividades. contratos ejecutados, cada una de ellas que acredite experiencia especifica como director de obra en construcciones de edificaciones permanentes de cualquier uso.		X		CONTIUAR LA CONTRUCCION, ADECUACION Y DOTACION DE SEDES, SALAS DE AUDIENCIA, DESPACHOS, SECRETARIAS Y AREAS COMPLEMENTARIAS PARA LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA ORAL EN LO CONTENSIOSO ADMINISTARTIVO A NIVEL NACIONAL

1	Numero contrato	DOCUMENTOS RESIDENTE.pdf	X		No. 102 del 2015
	Valor del contrato	acta de liquidación consejo contrato 102.pdf	X		2.992.431.174,00
	Areas construidas cubiertas		X		2.776 M2
	Fecha de iniciación (dia, mes y año).		X		02 de Febrero del 2016
	Fecha de terminación (dia, mes y año).		X		09 de Noviembre del 2017
	Cargo desempeñado		X		RESIDENTE DE OBRA
	Nombre, firma, cargo y correo electrónico de la persona que expide la certificación (representante legal o persona autorizada de la empresa que expide la certificación).		X		OSCAR HERNANDO GUERRERO PIÑEROS Representante legal e-mail: licitacionescivil@img.com.co
	Dirección y teléfono de la empresa que expide la certificación.		X		Bogota D C calle 60 A SUR No. 73-72 Telefono: 3125471816

2. RESIDENTE DE OBRA No. 2 (Ingeniero Electricista)	**NOMBRE ARCHIVO**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA ESPECÍFICA El profesional residente de obra No. 2, deberá acreditar formación académica universitaria en ingeniería electrica y/o electricista, con tarjeta profesional vigente, experiencia general mínima de ocho (8) años en el ejercicio de la profesión, contados a partir de la fecha de aprobación del pénsum académico en Institución universitaria; el profesional deberá presentar diplomas o actas de grado. Experiencia especifica individual para acreditar la experiencia especifica como Ingeniero eléctrico y/o electricista, lo deberá realizar en máximo tres (03) certificaciones de contratos ejecutados, cada una de ellas que acredite experiencia especifica como residente eléctrico en construcciones de edificaciones permanentes de cualquier uso. La sumatoria de las tres (03) certificaciones deberá evidenciar áreas construidas cubiertas, iguales o superiores a 1.034,76 M2 Las certificaciones que acrediten la experiencia especifica como residente de obra electricista, deberán ser de aquellos contratos que hubiesen sido ejecutados con posterioridad a la norma NSR-2010 y estar debidamente certificados por el contratante. El profesional debe contar con matrícula profesional vigente lo cual se verificará con el certificado emitido por la CPNAA vigente.	DOCUMENTOS ELECTRICO.pdf	X		INGENIERO ELECTRICISTA WILLIAM ARMANDO URREGO LEAL
Formato No.15		X		
Tarjeta profesional vigente		X		Matricula Profesional: SN 205-67283
Diploma o acta de pregrado		X		UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER Titulo: Ingeniero electricista del 6 de octubre de 2009
Certificación No. 1				
Entidad o firma contratante.	DOCUMENTOS ELECTRICO.pdf TECNOPROCESOS-CERTIFICACIÓN-045 GIRON.pdf	X		CONSORCIO CYG-DISICO-PROING GIRON
Contratista		X		TECNOPROCESOS S.A.S
Objeto del contrato o descripción de las actividades, contratos ejecutados, cada una de ellas que acredite experiencia especifica como director de obra en construcciones de edificaciones permanentes de cualquier uso.		X		SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE REDES ELECTRICAS DEL PROYECTO COMPLETO SEGÚN PLANOS Y ESPECIFICACIONES PARTICULARES Y GENERALES ENTREGADAS POR EL CONTRATANTE Y RELACIONADAS EN EL ANEXO No.1 Y OBRAS CONEXAS EN EL ESTABLECIMIENTO CARCELARIO Y PENITENCIARIO CARCEL DE PALOGORDO DE GIRON
1 Numero contrato		X		CE-165-147-045
Valor del contrato		X		6.133.705.149,00
Areas construidas cubiertas		X		18125,73 M2
Fecha de iniciación (dia, mes y año).		X		19 de junio del 2019
Fecha de terminación (dia, mes y año).		X		01 de Enero del 2020
Cargo desempeñado		X		INGENIERO RESIDENTE DE OBRA
Nombre, firma, cargo y correo electrónico de la persona que expide la certificación (representante legal o persona autorizada de la empresa que expide la certificación).		X		GLEIDY URREA ATEHORTUA Directora Administrativa del Proyecto
Dirección y teléfono de la empresa que expide la certificación.		X		Kilometro 14 vereda Palogordo via Giron Zapatoca Tel: 6401500 ext. 7100

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	**CUMPLE**

COMITÉ TECNICO DE EVALUACION

ST. ARNOLD DOMINGUEZ CRISMATT
Integrante Comité Técnico

ST. CARLOS RAMIREZ
Integrante Comite Tecnico

ST. EDGAR FAURICIO JACOME SOLIS
Integrante Comité Técnico

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
ÁREA INFRAESTRUCTURA
GRUPO SEGUIMIENTO PROYECTOS
EVALUACIÓN TÉCNICA PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA

"TERMINACIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA ESTACIÓN RURAL DE POLICÍA UBICAR, LA PEÑA CUNDINAMARCA, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE".

		18/10/2021	
PRESUPUESTO OFICIAL	**$ 582.462.312,59**	**641,11**	**SMMLV**
PROPONENTE	**INGENIERIA RH SAS**		

EVALUACIÓN TÉCNICA

ANEXO No. 1.1 CRITERIOS DE SELECCIÓN - CRITERIOS TÉCNICOS

CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS (CUMPLE O NO CUMPLE)	NOMBRE ARCHIVO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
2. EXPERIENCIA MÍNIMA DEL PROPONENTE: 2.1 PROPONENTE NACIONAL El oferente que vaya a proveer los bienes y/o servicios objeto del presente proceso de selección, trátese de personas naturales y/o jurídicas, deberán acreditar la experiencia especifica en máximo tres (03) certificaciones que sumadas, igualen o superen el presupuesto oficial del presente proceso (641,11 SMMLV), de acuerdo a los segmentos, familia, y clases del acápite de experiencia del registro único de proponentes según lo establecido en el numeral 1.1.13 REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES, en la ejecución de proyectos de edificaciones permanentes de cualquier uso. Las certificaciones presentadas por los oferentes en el caso de Uniones Temporales y/o Consorcios, el clasificador de bienes y servicios requeridos en el numeral 1.1.13 REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES, del presente pliego de condiciones, el valor a tener en cuenta como experiencia será igual al valor total del contrato multiplicado por el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes, para lo cual se deberá anexar copia de documento consorcial o unión temporal donde se pueda verificar el porcentaje de participación. NOTA 1: los contratos certificados y presentados en la oferta, deberán estar registrados en el RUP de acuerdo a los términos de Ley. NOTA 2: en atención a que la Ley 400 de 1997, titulo VII, Articulo 39, Créase la "Comisión Asesora Permanente para el Régimen de Construcciones Sismo Resistentes del Gobierno Nacional, para la interpretación y aplicación de las normas sobre construcciones sismo resistentes, la cual estará adscrita al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y formará parte del Sistema Nacional para la Atención y Prevención de Desastres". Y que en los articulos 41 y 42 están dadas sus funciones. Los proponentes que aporten certificaciones de obra realizadas en el exterior, deben presentar documento de convalidación por parte de la autoridad competente en el cumplimiento de las exigencias de la Ley 400 y Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10. Los contratos que acrediten la experiencia del proponente, deberán ser de aquellos contratos que hubiesen sido ejecutados con posterioridad y en cumplimiento a la NSR-2010".	1. CERTIFICACION PDF	x		

CRITERIOS DE VERIFICACIÓN TÉCNICA	NOMBRE ARCHIVO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Formato No. 1 Deberán diligenciar el formato No. 1 "EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE y para los proponentes extranjeros deberán diligenciar el formato 1.1 CLASIFICACIÓN PROPONENTE EXTRANJERO", de acuerdo a lo establecido en el presente pliego de condiciones.	2. FORMATO N°1-EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE	X		
Formato No. 2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LOS ÍTEMS DEL PRESUPUESTO DE OBRA DEL ANEXO No. 1.2, CARTA DE CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN DEL ANEXO No. 1.4 y 1.5, FORMATO No. 1 Y FORMATO No. 3 PROPUESTA ECONÓMICA	3. FORMATO N°2-DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES	X		
Formato No. 3 Verificará que en el Formato No. 3 "PROPUESTA ECONÓMICA" no modifiquen la descripción de los ítems, ni las cantidades de éstos.	4. FORMATO N°3-PROPUESTA ECONOMICA	X		
Formato No. 4 CARTA DE COMPROMISO POSTVENTA	5. FORMATO N°4-CARTA DE COMPROMISO POSTVENTA	X		
Formato No. 7 El oferente deberá diligenciar el Formato No. 7 del presente pliego de condiciones. ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD	8. FORMATO N°7-ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD_2	X		
Formato No. 8 en la presentación de la oferta el oferente deberá diligenciar y entregar el formato de ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA Formato No. 8 con el ánimo de facilitar la evaluación técnica, donde colocará los contratos que considere para la evaluación de la experiencia minima requerida. CERTIFICACIÓN DE CONTRATOS PARA ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA	9. FORMATO N°8-CERTIFICACION DE CONTRATOS PARA ACREDITACION DE EXPERIENCIA	X		
FORMATO No. 10 CERTIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA	10. FORMATO N°10-CERTIFICACION DE LA CAPACIDAD TÉCNICA	X		
NOTA 5: los contratos que acrediten la experiencia deberán estar Clasificados por lo menos en uno de los códigos solicitados en el presente proceso y la sumatoria de las cuantías (presupuestos) deberá superar las cuantías relacionadas en el siguiente cuadro: Relación del contrato (s) celebrado(s) Código del clasificador de Bienes y Servicios en el tercer nivel Valor expresado en SMMLV 95121700 – Edificios y Estructuras públicos 230,53 SMMLV 72121400 – Servicios de construcción de edificios públicos especializados 81101500 – Ingenieria Civil y Arquitectura	5) RUP OCT_1	X		contiene los tres códigos clasificador de Bienes y Servicios: 95121700 72121400 81101500

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE				
EXPERIENCIA (CUMPLE O NO CUMPLE).	NOMBRE ARCHIVO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
CERTIFICACIÓN 1				**268,68**
				$ 222.496.850,00 \| 2.019 \| $ 828.116,00 \| 100%
Identificación de cada uno de los contratos	1. CERTIFICACION.PDF	X		CONTRATO DE OBRA No. 010
Nombre o razón social del contratante				INGENIERIA R H S A S
Objeto del Contrato				CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DE LA REGISTRADURÍA MUNICIPAL DE MATANZA (SANTANDER), EN EL PREDIO DE PROPIEDAD DEL FONDO ROTATORIO DE LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, UBICADO EN LA CALLE 6 CON CRA 13 DE LA ACTUAL NOMENCLATURA URBANA DE MATANZA (SANTANDER) DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES ESENCIALES DESCRITAS Y DETALLADAS EN EL ESTUDIO DE NECESIDAD Y CONVENIENCIA.
los contratos que acrediten la experiencia deberán estar Clasificados por lo menos en uno de los códigos solicitados en el presente pliego de condiciones y la sumatoria de las cuantías (presupuestos) deberá superar las cuantías relacionadas en el siguiente cuadro: 95121700 – Edificios y Estructuras públicos 230,53 SMMLV 72121400 – Servicios de construcción de edificios públicos especializados 81101500 – Ingeniería Civil y Arquitectura				95121700 – Edificios y Estructuras públicos 72121400 – Servicios de construcción de edificios públicos especializados 81101500 – Ingeniería Civil y Arquitectura
Cuantía o valor del contrato				$ 222.496.850,00
Fecha de inicio				28/05/2014
Fecha de terminación				02/10/2014
La certificación debe venir debidamente suscrita por la persona facultada para expedir dicho documento.				JOHAMMA PATRICIA LOZANO VARGAS, Coordinadora grupo contratos
OBSERVACIÓN				
CERTIFICACIÓN 2				**1302,12**
				$ 897.755.000,00 \| 2.016 \| $ 689.455,00 \| 100%
Identificación de cada uno de los contratos	2. CERTIFICACION.PDF	X		10022016
Nombre o razón social del contratante				ISEC S.A.
Objeto del Contrato				CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL ,ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE CUATRO BODEGAS DONDE FUNCIONAN LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS, ARCHIVO, ALMACÉN E INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE ISEC
los contratos que acrediten la experiencia deberán estar Clasificados por lo menos en uno de los códigos solicitados en el presente pliego de condiciones y la sumatoria de las cuantías (presupuestos) deberá superar las cuantías relacionadas en el siguiente cuadro: 95121700 – Edificios y Estructuras públicos 72121400 – Servicios de construcción de edificios públicos especializados 81101500 – Ingeniería Civil y Arquitectura				95121700 – Edificios y Estructuras públicos 72121400 – Servicios de construcción de edificios públicos especializados 81101500 – Ingeniería Civil y Arquitectura
Cuantía o valor del contrato				$ 897.755.000,00
Fecha de inicio				16/02/2016
Fecha de terminación				16/05/2016
La certificación debe venir debidamente suscrita por la persona facultada para expedir dicho documento.				DAVID ARTURO CAMELO ROJAS, ISEC S.A.

CERTIFICACIÓN 3				459,20 $ 380.275.000,00 \| 2.019 \| $ 828.116,00 \| 100%
Identificación de cada uno de los contratos				15052012
Nombre o razón social del contratante				INGENIERIA R H S A S
Objeto del Contrato				"CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE SOCIAL CAMPESTRE ISEC S.A EN LA CIUDAD DE FUSAGASUGÁ"
los contratos que acrediten la experiencia deberán estar clasificados por lo menos en uno de los códigos solicitados en el presente pliego de condiciones y la sumatoria de las cuantías (presupuestos) deberá superar las cuantías relacionadas en el siguiente cuadro: 95121700 – Edificios y Estructuras públicos 72121400 – Servicios de construcción de edificios públicos especializados 81101500 – Ingeniería Civil y Arquitectura	3. CERTIFICACION 2017.PDF	X		95121700 – Edificios y Estructuras públicos 72121400 – Servicios de construcción de edificios públicos especializados 81101500 – Ingeniería Civil y Arquitectura
Cuantía o valor del contrato				$ 380.275.000,00
Fecha de inicio				20/05/2012
Fecha de terminación				20/08/2012
La certificación debe venir debidamente suscrita por la persona facultada para expedir dicho documento.				DAVID ARTURO CAMELO ROJAS, ISEC S.A.
OBSERVACIÓN				
TOTAL SMMLV				**0**

C. EXPERIENCIA DE LOS PROFESIONALES (CUMPLE O NO CUMPLE). Formato No. 13, No.14 y No.15.	**NOMBRE ARCHIVO**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
1. DIRECTOR DE OBRA (Arquitecto o Ingeniero Civil)	**NOMBRE ARCHIVO**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA ESPECÍFICA. El profesional director de obra deberá acreditar formación académica universitaria en Arquitectura y/o Ingeniería Civil, con tarjeta profesional vigente, experiencia general mínima de doce (12) años en el ejercicio de la profesión, contados a partir de la fecha de aprobación del pénsum académico en Institución universitaria, el profesional deberá presentar diplomas o actas de grado. Experiencia específica individual para acreditar la experiencia especifica como Arquitecto o Ingeniero Civil, lo deberá realizar en máximo tres (03) certificaciones de contratos ejecutados, cada una de ellas que acredite experiencia especifica como director de obra en construcciones de edificaciones permanentes de cualquier uso. La sumatoria de las tres (03) certificaciones deberá evidenciar áreas construidas cubiertas iguales o superiores a 1.034,76 M2 Las certificaciones que acrediten la experiencia especifica como director de obra, deberán ser de aquellos contratos que hubiesen sido ejecutados con posterioridad a la norma NSR-2010 y estar debidamente certificados por el contratante. El profesional ingeniero civil y/o arquitecto debe contar con matricula profesional vigente lo cual se verificará con el certificado emitido por el COPNIA o la CPNAA vigente.	EXPERIENCIA - copia.PDF	X		
Formato No.13	1. FORMATO N°13-EXPERIENCIA DEL DIRECTOR 1	X		
Tarjeta profesional vigente (Arquitecto o ingeniero civil) Verificación COPNIA	1. FORMATO N°13-EXPERIENCIA DEL DIRECTOR 1	X		Matricula Profesional: 25700-53193
Diploma o acta de pregrado	1. FORMATO N°13-EXPERIENCIA DEL DIRECTOR 1	X		UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA Título: Arquitecto del 20 de mayo de 1992
Certificación No.1				
Entidad o firma contratante.	CERTIFICACION 1.PDF	X		UNION TEMPORAL G&C
Objeto del contrato o descripción de las actividades. contratos ejecutados, cada una de ellas que acredite experiencia especifica como director de obra en construcciones de edificaciones permanentes de cualquier uso.		X		CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN SEDE MEDICINA LEGAL NOROCCIDENTE EN EL MUNICIPIO DE MEDELLIN DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA IV ETAPA.
Numero contrato		X		018 - DG - 2010
1 Valor del contrato		X		$ 5.531.259.637,65
Áreas construidas cubiertas		X		4706,66 M2
Fecha de iniciación (día, mes y año).		X		10/04/2011
Fecha de terminación (día, mes y año).		X		03/09/2012
Cargo desempeñado		X		
Nombre, firma, cargo y correo electrónico de la persona que expide la certificación (representante legal o persona autorizada de la empresa que expide la certificación).		X		GUSTAVO ADOLFO TORRES DUARTE, REPRESENTANTE LEGAL
Dirección y teléfono de la empresa que expide la certificación.		X		CALLE 87 No. 20-42 Oficina 303 tel. 1 533 30 50-533 30 51

	Certificación No.2				
1	Entidad o firma contratante.	CERTIFICACION 2.PDF	X		INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
	Objeto del contrato o descripción de las actividades. contratos ejecutados, cada una de ellas que acredite experiencia especifica como director de obra en construcciones de edificaciones permanentes de cualquier uso.		X		CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN SEDE MEDICINA LEGAL EN LA SEDE SECCIONAL CALDAS DEL INML Y CF EN MANIZALEZ ETAPA 1
	Numero contrato		X		313-SG-2013
	Valor del contrato		X		3.595.593.742,50
	Áreas construidas cubiertas		X		1800 M2
	Fecha de iniciación (dia, mes y año).		X		04/02/2014
	Fecha de terminación (dia, mes y año).		X		19/04/2015
	Cargo desempeñado		X		
	Nombre, firma, cargo y correo electrónico de la persona que expide la certificación (representante legal o persona autorizada de la empresa que expide la certificación).		X		GUSTAVO ADOLFO TORRES DUARTE, REPRESENTANTE LEGAL
	Dirección y teléfono de la empresa que expide la certificación.		X		CALLE 87 No. 20-42 Oficina 303 tel. 1 533 30 50-533 30 51
	SUMATORIA Áreas construidas cubiertas			**CUMPLE**	

2. RESIDENTE DE OBRA No. 1 (Ingeniero Civil)	**NOMBRE ARCHIVO**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA ESPECÍFICA El profesional residente de obra No. 1, deberá acreditar formación académica universitaria en Ingeniería Civil, con tarjeta profesional vigente, experiencia general mínima de ocho (08) años en el ejercicio de la profesión, contados a partir de la fecha de aprobación del pénsum académico en Institución universitaria; el profesional deberá presentar diplomas o actas de grado. Experiencia específica individual para acreditar la experiencia específica como Ingeniero Civil, lo deberá realizar en máximo tres (03) certificaciones de contratos ejecutados, cada una de ellas que acredite experiencia específica como residente de obra, en construcciones de edificaciones permanentes de cualquier uso. La sumatoria de las tres (03) certificaciones deberá evidenciar áreas construidas cubiertas iguales o superiores a 1.034,76 M2 Las certificaciones que acrediten la experiencia específica como director de obra, deberán ser de aquellos contratos que hubiesen sido ejecutados con posterioridad a la norma NSR-2010 y estar debidamente certificados por el contratante. El profesional ingeniero civil y/o arquitecto debe contar con matrícula profesional vigente lo cual se verificará con el certificado emitido por el COPNIA o la CPNAA vigente.	RESIDENTE.PDF	X		
Formato No.14	FORMATO N°14-EXPERIENCIA DEL RESIDENTE 1	X		
Tarjeta profesional vigente Arquitecto	TARJETA PROFESIONAL	X		Matricula Profesional: 15202-099784
Diploma o acta de pregrado	DIPLOMA	X		UNIVERSIDAD PEDAGÓFICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA Título: Ingeniero Civil del 11 de abril de 2003
Certificación No. 1				
Entidad o firma contratante.	RESIDENTE.PDF	X		PROMOTORA MANILA SAS
Objeto del contrato o descripción de las actividades. contratos ejecutados, cada una de ellas que acredite experiencia especifica como director de obra en construcciones de edificaciones permanentes de cualquier uso.		X		CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE VIVIENDA ALTOS DE KININI UBICADA EN FUSAGASUGÁ
Numero contrato		X		CO-PM-010-2018
Valor del contrato		X		19.000.000.000,00
Áreas construidas cubiertas		X		9.825,00
Fecha de iniciación (dia, mes y año).		X		25/08/218
Fecha de terminación (dia, mes y año).		X		44.089,00
Cargo desempeñado		X		RESIDENTE DE OBRA
Nombre, firma, cargo y correo electrónico de la persona que expide la certificación (representante legal o persona autorizada de la empresa que expide la certificación).		X		ANDRES JAVIER CAMARGO, GERENTE ADMINISTRATIVO PROMOTOEA MANILA SAS
Dirección y teléfono de la empresa que expide la certificación.		X		CARRERA 56 B # 128 -16 BOGOTÁ
SUMATORIA Áreas construidas cubiertas		**CUMPLE**		**9.825**

	2. RESIDENTE DE OBRA No. 2 (Ingeniero Electricista)	NOMBRE ARCHIVO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
	FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA ESPECÍFICA. El profesional residente de obra No. 2, deberá acreditar formación académica universitaria en ingeniería eléctrica y/o electricista, con tarjeta profesional vigente, experiencia general mínima de ocho (8) años en el ejercicio de la profesión, contados a partir de la fecha de aprobación del pénsum académico en Institución universitaria; el profesional deberá presentar diplomas o actas de grado. Experiencia especifica individual para acreditar la experiencia especifica como Ingeniero eléctrico y/o electricista, lo deberá realizar en máximo tres (03) certificaciones de contratos ejecutados, cada una de ellas que acredite experiencia especifica como residente eléctrico en construcciones de edificaciones permanentes de cualquier uso. La sumatoria de las tres (03) certificaciones deberá evidenciar áreas construidas cubiertas, iguales o superiores a 1.034,76 M2 Las certificaciones que acrediten la experiencia especifica como residente de obra electricista, deberán ser de aquellos contratos que hubiesen sido ejecutados con posterioridad a la norma NSR-2010 y estar debidamente certificados por el contratante. El profesional debe contar con matrícula profesional vigente lo cual se verificará con el certificado emitido por la CPNAA vigente.	ELECTRICO.PDF	x		Ingeniero ELECTRICISTA Luis Henry ALFONSO OLMOS RESIDENTE DE OBRA No. 2
	Formato No.15	FORMATO N°15-EXPERIENCIA DEL RESIDENTE 2	x		
	Tarjeta profesional vigente Arquitecto	TARJETA PROFESIONAL	x		Matricula Profesional: CN205-1387
	Diploma o acta de pregrado	diploma	x		UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA Título: Ingeniero Electricista del 22 de septiembre de 1988
	Certificación No. 1				
	Entidad o firma contratante.	ELECTRICO.PDF	X		PROMOTORA MANILA SAS
	Contratista		X		
	Objeto del contrato o descripción de las actividades. contratos ejecutados, cada una de ellas que acredite experiencia especifica como director de obra en construcciones de edificaciones permanentes de cualquier uso.		X		CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE VIVIENDA ALTOS DE KININI UBICADA EN FUSAGASUGÁ
	Numero contrato		X		CO-PM-010-2018
1	Valor del contrato		X		19.000.000.000,00
	Áreas construidas cubiertas		X		9.825,00
	Fecha de iniciación (dia, mes y año).		X		25/08/218
	Fecha de terminación (dia, mes y año).		X		44.089.00
	Cargo desempeñado		X		RESIDENTE DE OBRA
	Nombre, firma, cargo y correo electrónico de la persona que expide la certificación (representante legal o persona autorizada de la empresa que expide la certificación).		X		ANDRES JAVIER CAMARGO, GERENTE ADMINISTRATIVO PROMOTOEA MANILA SAS
	Dirección y teléfono de la empresa que expide la certificación.		X		CARRERA 56 B # 128 -16 BOGOTÁ
	SUMATORIA Áreas construidas cubiertas		**CUMPLE**		**9.825**

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	**CUMPLE**

COMITÉ TÉCNICO DE EVALUACIÓN

CT. ARNOLD DOMÍNGUEZ CRISMATT
Integrante Comité Técnico

EN VACACIONES
ST. CARLOS RAMIREZ
VACACIONES

ST. EDUAR FAURICIO JACOME SOLIS
Integrante Comité Técnico

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
ÁREA INFRAESTRUCTURA
GRUPO SEGUIMIENTO PROYECTOS
EVALUACIÓN TÉCNICA PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA

"TERMINACIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA ESTACIÓN RURAL DE POLICÍA UBICAR, LA PEÑA CUNDINAMARCA, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE".

		18/10/2021	
PRESUPUESTO OFICIAL	$ 582.462.312,59	641,11	SMMLV
PROPONENTE: Cumbre ingenieria S.A.S	CUMBRE INGENIERÍA S.A.S		

EVALUACIÓN TÉCNICA

ANEXO No. 1.1 CRITERIOS DE SELECCION - CRITERIOS TÉCNICOS

CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS (CUMPLE O NO CUMPLE)	NOMBRE ARCHIVO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
2 EXPERIENCIA MINIMA DEL PROPONENTE: 2.1 PROPONENTE NACIONAL El oferente que vaya a proveer los bienes y/o servicios objeto del presente proceso de selección, ya sean de personas naturales y/o juridicas, deberán acreditar la experiencia especifica en máximo tres (03) certificaciones que sumadas, igualen o superen el presupuesto oficial del presente proceso (641.11 SMMLV), de acuerdo a los segmentos, familia, y clases del acápite de experiencia del registro único de proponentes según lo establecido en el numeral 1.1.13 REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES, en la ejecución de proyectos de edificaciones permanentes de cualquier uso. Las certificaciones presentadas por los oferentes en el caso de Uniones Temporales y/o Consorcios, el clasificador de bienes y servicios requeridos en el numeral 1.1.13 REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES, del presente pliego de condiciones, el valor a tener en cuenta como experiencia será igual al valor total del contrato multiplicado por el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes, para lo cual se deberá anexar copia de documento consorcial o unión temporal donde se pueda verificar el porcentaje de participación. NOTA 1: los contratos certificados y presentados en la oferta, deberán estar registrados en el RUP de acuerdo a los terminos de Ley. NOTA 2: en atención a que la Ley 400 de 1997, titulo VII, Articulo 39, Créase la "Comisión Asesora Permanente para el Régimen de Construcciones Sismo Resistentes del Gobierno Nacional, para la interpretación y aplicación de las normas sobre construcciones sismo resistentes, la cual estará adscrita al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y formará parte del Sistema Nacional para la Atención y Prevención de Desastres". Y que en los articulos 41 y 42 están dadas sus funciones. Los proponentes que aporten certificaciones de obra realizadas en el exterior, deben presentar documento de convalidación por parte de la autoridad competente en el cumplimiento de las exigencias de la Ley 400 y Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10. Los contratos que acrediten la experiencia del proponente, deberán ser de aquellos contratos que hubiesen sido ejecutados con posterioridad y en cumplimiento a la NSR-2010".	**11. Anexo No. 11 PDF**		X	**NO CUMPLE. Teniendo en cuenta que el oferente no presenta una certificacion, como lo establece el priego.**
CRITERIOS DE VERIFICACIÓN TÉCNICA	**NOMBRE ARCHIVO**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
Formato No. 1 Deberán diligenciar el formato No. 1 "EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE y para los proponentes extranjeros deberán diligenciar el formato 1.1 CLASIFICACIÓN PROPONENTE EXTRANJERO", de acuerdo a lo establecido en el presente pliego de condiciones.	13. Experiencia con soportes_1 13. Experiencia con soportes_2	X		
Formato No. 2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LOS ÍTEMS DEL PRESUPUESTO DE OBRA DEL ANEXO No. 1.2, CARTA DE CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN DEL ANEXO No. 1.4 y 1.5, FORMATO No. 1 Y FORMATO No. 3 PROPUESTA ECONÓMICA	14. Especificaciones Tecnicas_1	X		
Formato No. 3 Verificará que en el Formato No. 3 "PROPUESTA ECONÓMICA" no modifiquen la descripción de los items, ni las cantidades de éstos.	18. Oferta Economica 1	X		
Formato No. 4 CARTA DE COMPROMISO POSTVENTA	19. Carta de Compromiso Postventa	X		
Formato No. 7 El oferente deberá diligenciar el Formato No. 6 del presente pliego de condiciones. ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD		X		
Formato No. 8 en la presentación de la oferta el oferente deberá diligenciar y entregar el formato de ACREDITACION DE EXPERIENCIA Formato No. 8 con el ánimo de facilitar la evaluación técnica, donde colocara los contratos que considere para la evaluación de la experiencia minima requerida. CERTIFICACIÓN DE CONTRATOS PARA ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA		X		
FORMATO No. 10 CERTIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA		X		
los códigos solicitados en el presente proceso y la sumatoria de las cuantías (presupuestos) deberá superar las cuantías relacionadas en el siguiente cuadro: Relación del contrato (s) celebrado(s) Código del clasificador de Bienes y Servicios en el tercer nivel Valor expresado en SMMLV 95121700 – Edificios y Estructuras públicos 72121400 – Servicios de construcción de edificios publicos especializados 81101500 – Ingenieria Civil y Arquitectura		X		Consecutivo No. 87 PAGINA 186 - 190, contiene los tres códigos clasificador de Bienes y Servicios: 95121700 72121400 81101500

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE				
EXPERIENCIA (CUMPLE O NO CUMPLE).	**NOMBRE ARCHIVO**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
CERTIFICACIÓN 1				**875,43**
				$ 683.920.454,00 \| 2.019 \| $ 781.242,00 \| 100%
Identificación de cada uno de los contratos			X	NO CUMPLE. Teniendo en cuenta que el oferente no presentá una certificacion, como lo establece el priego
Nombre o razón social del contratante		X		PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE
Nombre o razón social del contratista		X		CUMBRE INGENIERIA SAS
Objeto del Contrato		X		"CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES DE INFRAESTRUCTURA NUEVA PARA EL SFF GUANENTA, EL SFF IGUAQUE Y LAS AREAS PRIORIZADAS EN EL PROGRAMA (OBRA CIVIL INFRAESTRUCTURA NUEVA, CABAÑA DE CONTROL Y VIGILANCIA (COMPAÑIA DE JESUS) UBICADA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO-DUITAMA - DEL SANTUARIO DE FAUNA Y FLORA GUANENTÁ)"
los contratos que acrediten la experiencia deberán estar Clasificados por lo menos en uno de los códigos solicitados en el presente pliego de condiciones y la sumatoria de las cuantías (presupuestos) deberá superar las cuantías relacionadas en el siguiente cuadro: 95121700 – Edificios y Estructuras públicos 72121400 – Servicios de construcción de edificios públicos especializados 81101500 – Ingeniería Civil y Arquitectura		X		PAGINA 186 - 190
Cuantía o valor del contrato		X		$ 683 920 454 00
Fecha de inicio		X		11/01/2018
Fecha de terminación		X		7/10/2019
La certificación debe venir debidamente suscrita por la persona facultada para expedir dicho documento.			X	NO PRESENTA CERTIFICACION DEL CONTRATO DE OBRA
TOTAL SMMLV				
C. **EXPERIENCIA DE LOS PROFESIONALES (CUMPLE O NO CUMPLE). Formato No. 13, No.14 y No.15.**	**NOMBRE ARCHIVO**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
1. DIRECTOR DE OBRA (Arquitecto o Ingeniero Civil)	**NOMBRE ARCHIVO**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA ESPECÍFICA. El profesional director de obra deberá acreditar formación académica universitaria en Arquitectura y/o Ingeniería Civil, con tarjeta profesional vigente; experiencia general mínima de doce (12) años en el ejercicio de la profesión, contados a partir de la fecha de aprobación del pensum académico en Institución universitaria; el profesional deberá presentar diplomas o actas de grado. Experiencia específica individual para acreditar la experiencia específica como Arquitecto o Ingeniero Civil, lo deberá realizar en máximo tres (03) certificaciones de contratos ejecutados, cada una de ellas que acredite experiencia específica como director de obra en construcciones de edificaciones permanentes de cualquier uso. La sumatoria de las tres (03) certificaciones deberá evidenciar áreas construidas cubiertas iguales o superiores a 1.034,76 M2 Las certificaciones que acrediten la experiencia especifica como director de obra, deberán ser de aquellos contratos que hubiesen sido ejecutados con posterioridad a la norma NSR-2010 y estar debidamente certificados por el contratante. El profesional ingeniero civil y/o arquitecto debe contar con matrícula profesional vigente lo cual se verificará con el certificado emitido por el COPNIA o la CPNAA vigente.	8. Anexo No. 8 PDF	X		

	Formato No.13	8. Anexo No. 8 PDF	X		
	Tarjeta profesional vigente (Arquitecto o ingeniero civil) Verificación COPNIA	8. Anexo No. 8 PDF	X		CVAD-2021-1056611
	Diploma o acta de pregrado	8. Anexo No. 8 PDF	X		
	Certificación No.1				
	Entidad o firma contratante.	8. Anexo No. 8 PDF	X		CONSORCIO SAN MARTIN
	Contratista		X		WILLIAM RODRIGUEZ DELGADO
	Objeto del contrato o descripción de las actividades. contratos ejecutados, cada una de ellas que acredite experiencia especifica como director de obra en construcciones de edificaciones permanentes de cualquier uso.		X		"CONSTRUCCION ALOJAMIENTOS DE TROPA Y COMANDO DE OPERACIONES DEL BATALLON TARQUI EN SOGAMOSO"
	Numero contrato		X		994 - 2012
1	Valor del contrato		X		2.808.381.132,00
	Áreas construidas cubiertas			X	En las certificaciones presentadas no se observa el porcentaje de área cubierta, aclarar.
	Fecha de iniciación (dia, mes y año).		X		02/11/2012
	Fecha de terminación (dia, mes y año).		X		31/05/2013.
	Cargo desempeñado		X		DIRECTOR DE OBRA
	Nombre, firma, cargo y correo electrónico de la persona que expide la certificación (representante legal o persona autorizada de la empresa que expide la certificación).		X		LEONARDO IVAN RAMIREZ BERNAL , info@cumbreingenieria.co www.cumbreingenieria.co
	Dirección y telefono de la empresa que expide la certificación.		X		Calle 77 No. 13-47 Oficina 605. Pbx (1) 3554197
2. RESIDENTE DE OBRA No. 1 (Ingeniero Civil)		**NOMBRE ARCHIVO**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
	FORMACION ACADÉMICA Y EXPERIENCIA ESPECÍFICA. El profesional residente de obra No. 1, deberá acreditar formación académica universitaria en Ingeniería Civil, con tarjeta profesional vigente, experiencia general minima de ocho (08) años en el ejercicio de la profesión, contados a partir de la fecha de aprobación del pénsum academico en Institución universitaria; el profesional deberá presentar diplomas o actas de grado. Experiencia especifica individual para acreditar la experiencia especifica como Ingeniero Civil, lo deberá realizar en máximo tres (03) certificaciones de contratos ejecutados, cada una de ellas que acredite experiencia especifica como residente de obra, en construcciones de edificaciones permanentes de cualquier uso. La sumatoria de las tres (03) certificaciones deberá evidenciar áreas construidas cubiertas iguales o superiores a 1.034,76 M2 Las certificaciones que acrediten la experiencia especifica como director de obra, deberán ser de aquellos contratos que hubiesen sido ejecutados con postenoridad a la norma NSR-2010 y estar debidamente certificados por el contratante. El profesional ingeniero civil y/o arquitecto debe contar con matricula profesional vigente lo cual se verificará con el certificado emitido por el COPNIA o la CPNAA vigente.	9. Anexo No. 9 PDF	X		
	Formato No.14	9. Anexo No. 9 PDF	X		
	Tarjeta profesional vigente Arquitecto	9. Anexo No. 9 PDF	X		CVAD-2021-1056703
	Diploma o acta de pregrado	9. Anexo No. 9 PDF	X		
	Certificación No. 1				
	Entidad o firma contratante.	9. Anexo No. 9 PDF	X		CONSORCIO SAN MARTIN
	Contratista		X		ESTANISLAO ALFONSO ESLAVA MONTOYA
	Objeto del contrato o descripción de las actividades. contratos ejecutados, cada una de ellas que acredite experiencia especifica como director de obra en construcciones de edificaciones permanentes de cualquier uso.		X		"CONSTRUCCION ALOJAMIENTOS DE TROPA Y COMANDO DE OPERACIONES DEL BATALLON TARQUI EN SOGAMOSO"
	Numero contrato		X		994 - 2012
1	Valor del contrato		X		2.808.381.132,00
	Áreas construidas cubiertas			X	En las certificaciones presentadas no se observa el porcentaje de área cubierta, aclarar.
	Fecha de iniciación (dia, mes y año).		X		02/11/2012
	Fecha de terminación (dia, mes y año).		X		31/05/2013
	Cargo desempeñado		X		RESIDENTE DE OBRA
	Nombre, firma, cargo y correo electrónico de la persona que expide la certificación (representante legal o persona autorizada de la empresa que expide la certificación).		X		CESAR IVAN GIL SILVA, Representante legal consorcio san Martin. CIGS56@HOTMAIL.COM.

	Dirección y teléfono de la empresa que expide la certificación.		X		DIRECCIÓN AVENIDA 0B # 21 – 36 BARRIO BLANCO - CUCUTA TELEFAX: 097-5834259
2. RESIDENTE DE OBRA No. 2 (Ingeniero Electricista)		**NOMBRE ARCHIVO**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
	FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA ESPECÍFICA. El profesional residente de obra No. 2, deberá acreditar formación académica universitaria en ingeniería eléctrica y/o electricista, con tarjeta profesional vigente, experiencia general mínima de ocho (8) años en el ejercicio de la profesión, contados a partir de la fecha de aprobación del pénsum académico en Institución universitaria; el profesional deberá presentar diplomas o actas de grado. Experiencia específica individual para acreditar la experiencia específica como Ingeniero electrico y/o electricista, lo deberá realizar en máximo tres (03) certificaciones de contratos ejecutados, cada una de ellas que acredite experiencia especifica como residente eléctrico en construcciones de edificaciones permanentes de cualquier uso. La sumatoria de las tres (03) certificaciones deberá evidenciar áreas construidas cubiertas, iguales o superiores a 1.034,76 M2. Las certificaciones que acrediten la experiencia especifica como residente de obra electricista, deberán ser de aquellos contratos que hubiesen sido ejecutados con posterioridad a la norma NSR-2010 y estar debidamente certificados por el contratante. El profesional debe contar con matrícula profesional vigente lo cual se verificará con el certificado emitido por la CPNAA vigente.	10. Anexo No. 10 PDF	X		
	Formato No.15	10. Anexo No. 10 PDF	X		
	Tarjeta profesional	10. Anexo No. 10 PDF	X		**CN205-1183**
	Diploma o acta de pregrado	10. Anexo No. 10 PDF		X	No anexa diploma que lo acredite como Ingeniero Electricista, aclarar
	Certificación No. 1				
	Entidad o firma contratante.		X		CESAR IVAN GIL SILVA
	Contratista.		X		JAIRO EDUGARDO TORRES BONILLA
	Objeto del contrato o descripción de las actividades, contratos ejecutados, cada una de ellas que acredite experiencia específica como director de obra en construcciones de edificaciones permanentes de cualquier uso.		X		"ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACION DE POLICÍA DE VILLAVICENCIO.
	Numero contrato		X		049-3-2010
1	Valor del contrato	17. HV Residente Electricista	X		$2.4 486.698.499,00
	Áreas construidas cubiertas			X	En las certificaciones presentadas no se observa el porcentaje de area cubierta, aclarar.
	Fecha de iniciación (día, mes y año).		X		03/01/2011
	Fecha de terminación (día, mes y año).		X		24/07/2012
	Cargo desempeñado		X		RESIDENTE ELECTRICISTA
	Nombre, firma, cargo y correo electrónico de la persona que expide la certificación (representante legal o persona autorizada de la empresa que expide la certificación).		X		CESAR IVAN GIL SILVA
	Dirección y teléfono de la empresa que expide la certificación.		X		DIRECCIÓN AVENIDA 0B # 21 – 36 BARRIO BLANCO - CUCUTA TELEFAX: 097-5834259 CELULAR: 3174042256

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	**NO CUMPLE** **EL OFERENTE NO PRESENTA CERTIFICACION DEL CONTRATO DE OBRA QUE RESPALDA SU EXPERIENCIA NO ES POSIBLE VERIFICAR SI LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DE OBRA. El oferente presenta un acta de recibo parcial de obra y no una certificacion como lo establece el pliego de condiciones.** **Las certificaciones presentadas no se observa el porcentaje de área cubierta, aclarar.**

COMITÉ TÉCNICO DE EVALUACION

CT. ARNOLD DOMINGUEZ CRISMATT
Integrante Comité Técnico

VACACIONES
ST. CARLOS RAMIREZ
Integrante Comité Tecnicc

ST. EDUAR FAURICIO JACOME SOLIS
Integrante Comité Técnico

FACTORES DE PONDERACIÓN TÉCNICA
PROCESO PN DIRAF SA MC 210 2021

"TERMINACIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA ESTACIÓN RURAL DE POLICÍA UBICAR, LA PEÑA CUNDINAMARCA, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE".

26/10/2021

PONDERACIÓN - MANTENIMIENTO PREVENTIVO **Nota 2: para ofertar la(s) actividad(es) adicional(es) para cada ítem, se deberá diligenciar el Formato No. 17 "Formato para ofertar el factor técnico adicional" y deberá modificar la descripción de las actividades de acuerdo a lo solicitado, en el cuadro de la oferta técnica y económica.**	**PUNTAJE MÁXIMO**	**ARCADE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S**	**INGENIERÍA RH S.A.S**
Realizar mantenimiento del adoquín instalado en las cantidades establecidas en presente proceso, pasado un año de recibido a satisfacción (incluye sellado de juntas y reposición de piezas deterioradas), correspondiente al objeto del presente pliego de condiciones.	**150**	**150**	**150**
Pintar la(s) garita(s) pasado un año de recibido a satisfacción (incluye resanes en muros, filos y dilataciones), correspondiente al objeto del presente pliego de condiciones.	**150**	**150**	**150**
Mantenimiento de equipos de ventilación mecánica y aire acondicionado (incluye calibración, verificación y cambio de piezas dañadas y/o deterioradas), correspondiente al objeto del presente pliego de condiciones.	**100**	**100**	**100**
TOTAL PUNTACIÓN TÉCNICA	**400**	**400**	**400**
APOYO INDUSTRIA NACIONAL	**100**	**100**	**100**
TOTAL PUNTACIÓN	**500**	**500**	**500**

COMITÉ TÉCNICO DE EVALUACIÓN

CT. ARNOLD DOMINGUEZ CRISMATT
Integrante Comité Técnico

EN VACACIONES
ST. CARLOS RAMIREZ
Integrante Comité Técnico

ST. EDUAR FAURICIO JACOME SOLIS
Integrante Comité Técnico

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA POLICIA NACIONAL

"PN DIRAF SA MC 210 2021"

OBJETO: "TERMINACIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA ESTACIÓN RURAL DE POLICÍA UBICAR, LA PEÑA CUNDINAMARCA, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE"

SEGUNDA EVALUACION 27/10/2021

PRESUPUESTO OFICIAL : $ 582'462.312,59 INCLUIDO IVA

NOMBRE DEL PROPONENTE		Liquidez	Razón de Endeudamiento	Capital de trabajo	Cobertura de interés	Rentabilidad del patrimonio	Patrimonio	Rentabilidad del activo	3.2 IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA RUT	3.3 CERTIFICACIÓN BANCARIA	3.4 FORMATO No. 11 CAPACIDAD FINANCIERA	4. FORMATO N° 3 OFERTA ECONOMICA	RESULTADO
		Activo corriente sobre pasivo corriente	Pasivo total sobre activo total	Activo corriente menos pasivo corriente	Utilidad operacional dividida por los gastos de intereses	Utilidad operacional dividida por el patrimonio	Activo total menos pasivo total	Utilidad operacional dividida por el activo total					
		>= 1,98	<= 0,64	>= $ 582.462.312,59	>= 1,22	>= 0,02	>= $ 582.462.312,59	>= 0,02					
UT CAMPER	PROYECTOS CIVILES, AMBIENTALES Y DE PETROLEOS S.A.S. NIT 900090385-1 PEREIRA AREIZA JAVIER JOSE NIT 13826536-9	12,15	0,11	$ 1.171.620.847,00	369,09	1,10	$ 101.873.119,79	0,98	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE NO ANEXA FORMATO DILIGENCIADO	CUMPLE	NO CUMPLE El oferente no cumple con el indicador de Patrimonio.
		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE					
CONSORCIO GEMIL	CONSTRUCTORA GEMELAR SAS NIT 901325183-3 MILTON ANDREY TOBAR SALAZAR NIT 79903008-1	7,49	0,19	$ 391.637.955,10	100,62	0,47	$ 475.241.472,10	0,38	NO CUMPLE APORTA RUT DESACTUALIZADO	CUMPLE	NO CUMPLE NO ANEXA FORMATO DILIGENCIADO	CUMPLE	NO CUMPLE El oferente no cumple con el indicador de Capital de Trabajo y Patrimonio.
		CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE					
CUMBRE INGENIERIA SAS NIT: 000090032167 4-6		14,41	0,34	$ 4.239.655.364,00	#¡DIV/0!	0,31	$ 3.901.649.046,00	0,20	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE El oferente aporta Formato No. 11 Capacidad Financiera ni Formato N° 3 Oferta Económica en archivo Excel.
		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE					
INGENIERIA RH SAS NIT 830061440-1		6,47	0,12	$ 1.175.008.122,00	29,64	0,14	$ 5.604.053.842,00	0,12	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE El oferente aporta Formato N° 3 Oferta Económica en archivo Excel.
		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE					
ARCADE DISEÑO Y CONSTRUCCION SAS NIT 900168637-8		2,89	0,39	$ 918.611.376,00	8,07	0,08	$ 1.586.644.813,00	0,05	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE El oferente aporta Formato N° 3 Oferta Económica en archivo Excel.
		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE					
ZILL BUSINESS SOLUTIONS SAS NIT 900405611-4		9,97	0,10	$ 838.849.773,00	53,84	0,31	$ 838.849.773,00	0,28	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE (EXCEL SIN FIRMA, ADJUNTA UN OFICIO FIRMADO)	NO CUMPLE El oferente no aporta Formato N° 3 Oferta Económica archivo Excel firmado.
		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE					

Observaciones:

TE WILMAR HERMIDES BARRETO HURTADO
INTEGRANTE COMITÉ ECONOMICO

SI. CESAR AUGUSTO PEÑA MATEUS
INTEGRANTE COMITÉ ECONOMICO

SI. ANTONIO TOBAR FAJARDO
INTEGRANTE COMITÉ ECONOMICO

Cristian Vela.
27-10-21.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL

Unidad: _____
Radicado No: _____
Recibido por: SI. Mansel P.
Fecha: 27/10/21 Hora: _____

Nro. GS-2021 - 036355 / DIRAF – GUSEG 25.1

Bogotá D.C., 27 OCT 2021

Señor Capitán
RAFAEL FERNANDO AMAYA AMAYA
Jefe Área de Contratación DIRAF (e)
Carrera 59 No. 26-21 CAN
Bogotá.

Asunto: informe segunda evaluación económica PN DIRAF SA 210 2021

Respetuosamente me permito informar a mi Capitán, que dentro del proceso **PN DIRAF SA 210 2021 "TERMINACIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA ESTACIÓN RURAL DE POLICÍA UBICAR, LA PEÑA CUNDINAMARCA, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE",** se realizó la segunda evaluación económica obteniendo los siguientes resultados:

OFERENTES	Precio propuesta a evaluar PPE	Valor puntaje propuesta a evaluar VPE
INGENIERIA RH SAS NIT 830061440-1	$ 561.091.815,17	**500**
ARCADE DISEÑO Y CONSTRUCCION SAS NIT 900168637-8	$ 567.260.046,23	**495**

Atentamente,

Teniente **WEIMAR HERMIDES BARRETO HURTADO**
Integrante comité Económico

Subintendente **CESAR AUGUSTO PEÑA MATEUS**
Integrante comité Económico

Subintendente **ANTONIO TOBAR FAJARDO**
Integrante comité Económico

Elaborado por: SI. César Augusto Peña
SI. Antonio Tobar Fajardo
TE. Weimar Hermides Barreto Hurtado
Fecha de elaboración: 27/10/2021
Ubicación: C:\\mis documentos\Evaluaciones 2021

Carrera 59 26-21 CAN, Bogotá D.C.
Teléfonos 515 9120 - 515 9384
diraf.arcon-guseg@policia.gov.co
www.policia.gov.co

SC-6545-1-6-NE SI-CER431788 CO-SC-6545-1-6-NE

INFORMACIÓN PÚBLICA